

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDM/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA																																		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Morcolla, a los 28 días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina de Abastecimiento, a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 221-2023-MDM/A de fecha 20 de noviembre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDM/CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP 4X4 SEMI FULL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA CON MAQUINARIA PESADA PARA LAS INTERVENCIONES VIALES EN EL DISTRITO DE MORCOLLA - PROVINCIA DE SUCRE - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI: 2478498 a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>																																	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Roger Manuel Chalco Pilipe</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia</td> <td rowspan="2">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Raul Chaupin Huamani</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Flor Yeral Muñoz Perez</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>				Presidente	Roger Manuel Chalco Pilipe	Titular	X	Dependencia	EXPERTO INDEPENDIENTE	Suplente		Primer Miembro	Raul Chaupin Huamani	Titular	X	Dependencia	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL	Suplente		Segundo Miembro	Flor Yeral Muñoz Perez	Titular	X	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	Suplente							
Presidente	Roger Manuel Chalco Pilipe	Titular	X	Dependencia	EXPERTO INDEPENDIENTE																														
		Suplente																																	
Primer Miembro	Raul Chaupin Huamani	Titular	X	Dependencia	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL																														
		Suplente																																	
Segundo Miembro	Flor Yeral Muñoz Perez	Titular	X	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO																														
		Suplente																																	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A</td> <td>20120476616</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>AUTOMOVILES S.A</td> <td>20132834351</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CHALSA CORPORATION S.A.C</td> <td>20538736695</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC</td> <td>20547969783</td> </tr> </tbody> </table>				N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A	20120476616	2	AUTOMOVILES S.A	20132834351	3	CHALSA CORPORATION S.A.C	20538736695	4	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783															
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																	
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A	20120476616																																	
2	AUTOMOVILES S.A	20132834351																																	
3	CHALSA CORPORATION S.A.C	20538736695																																	
4	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783																																	
5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica a través del SEACE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>AUTOMOVILES S.A</td> <td>27/12/2023</td> <td>21:40:45</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	AUTOMOVILES S.A	27/12/2023	21:40:45	2																					
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																																
1	AUTOMOVILES S.A	27/12/2023	21:40:45																																
2																																			
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">2.2.1.Documentación de presentación obligatoria</th> <th>POSTOR 1</th> <th>POSTOR 2</th> <th>POSTOR 3</th> <th>POSTOR 4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">2.2.1.1.Documentos para la admisión de la oferta</td> <td>AUTOMOVILES S.A.</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)</td> <td>Si Cumple</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta</td> <td>Si Cumple</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)</td> <td>Si Cumple</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)</td> <td>Si Cumple</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				2.2.1.Documentación de presentación obligatoria	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	2.2.1.1.Documentos para la admisión de la oferta	AUTOMOVILES S.A.	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si Cumple				b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Cumple				c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si Cumple				d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si Cumple			
2.2.1.Documentación de presentación obligatoria	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4																															
2.2.1.1.Documentos para la admisión de la oferta	AUTOMOVILES S.A.																															
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si Cumple																																		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Cumple																																		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si Cumple																																		
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si Cumple																																		

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDM/CS-1

e) Deberán adjuntar documentos como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante representante o distribuidor oficial de la marca del equipo que sustenten, las especificaciones técnicas propuestas puede ser en original o copias.	Si Cumple			
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si Cumple			
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde			
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Si Cumple			
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO			

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	
2		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación.

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AUTOMOVILES S.A	ITEM ÚNICO
2		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	AUTOMOVILES S.A	172.000,00	99,81
2			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		AUTOMOVILES S.A.	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			70 puntos
PLAZO DE ENTREGA			10 puntos
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR			10 puntos
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y ALMACEN DE REPUESTOS			10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AUTOMOVILES S.A	100 puntos

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDM/CS-1

2

Nota: - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AUTOMOVILES S.A.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGUN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGUN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AUTOMOVILES S.A

DE SER EL CASO INCLUIR

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNO	
2		

14 ACUERDO ADOPTADO

Con fecha 29 de diciembre del 2023, luego de cumplido con la subsanación de la oferta el postor AUTOMOVILES S.A. los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

15


 Roger Manuel Chalco Pilipe
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 Raul Chaupin Huamani PRIMER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 Eder Yerai Muñoz Perez SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
--	--